



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Químicas

EXP-UNC:0008273/2011

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Bioquímica Clínica, en cuanto a que se solicita la incorporación de la Biol. Bibiana Elisabet Barrios a la actividad docente correspondiente a la asignatura Biotecnología,

CONSIDERANDO:

El análisis de los antecedentes de la Biol. B. E. Barrios, efectuado por la Comisión Evaluadora para la designación de Egresados de otras Facultades,

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento del H. Consejo Directivo.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Incorporar a la Biol. Bibiana Elisabet BARRIOS, a las actividades docentes de la asignatura Biotecnología, que se dicta en el Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad.

Artículo 2º: Tómese nota. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A OCHO DÍAS DEL MES
ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.**

RESOLUCION Nº
AG / acf

282

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. VELIA M. SOLIS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC